

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO N.º 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa. 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

BAÑOS DE DUCHA.

Frescos, tónicos, vigorizantes.

Se recomiendan por todas las autoridades médicas á los temperamentos débiles, reumáticos incipientes, y faltos de fuerzas, produciendo maravillosos resultados. **Sientan bien á todo el mundo.** Pueden tomarse en el establecimiento de Hidroterapia de D. Gumersindo Sanchez Gallardo, sita en la Aca. del Banco del Salon, núm. 41, é instalado en excelentes condiciones con arreglo á los últimos adelantos. **Precios económicos.** Horas, desde las cinco de la mañana.

Miscelánea.

Junta de Instrucción pública.

En su última sesión ha resuelto los asuntos siguientes:

El alcalde de Santa Cruz remite el expediente que se le mandó instruir contra D. Alfonso Jimenez, maestro de dicho pueblo, por faltas en el ejercicio de su cargo, denunciadas por su convecino D. Antonio C. Martin.

Resultando de los informes emitidos en dicho expediente ser falso cuanto se imputa al enunciado profesor por el denunciante, acordó la Junta se eleve al Rectorado el mencionado expediente proponiéndole se sirva mandar se se resaca en él y dé por vista la referida denuncia.

El señor Inspector de primera enseñanza remite los documentos recogidos en la visita ordinaria girada á las escuelas públicas de Jun, Alfacar, Nivar, Cogollos Vega, Hueter Santillan, Beas de Granada y Vizar.

La Junta acordó se eleven dichos documentos al Rectorado, según está prevenido, y se adopten y cumplan las disposiciones de carácter administrativo propuestas por dicho funcionario.

El señor Inspector de primera enseñanza participa que al girar visita ordinaria á la escuela pública de niñas de Nivar se hallaba ausente la maestra, habiendo adquirido el convencimiento de que esta tiene su residencia fija en esta capital, mediante convenio establecido entre ella y una suplente, consentido y vigilado por el ayuntamiento y junta local.

Se acordó se instruya expediente en averiguación del abandono de destino denunciado por dicho funcionario.

El alcalde de Cádiz remite el expediente mandado instruir contra el maestro de aquella escuela de niños D. Blas Megia por ausencias indebidas.

Consignados los descargos de dicho profesor en el mencionado expediente, acordó la Junta se pase éste al señor Inspector de primera enseñanza para que emita dictámen.

El alcalde de Cúllar Baza remite el expediente mandado instruir contra D. José Rodríguez, maestro de Amarguillo, por abandono de destino.

La Junta acordó se pase el mencionado expediente al señor Inspector de primera enseñanza para que emita dictámen.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, se ha servido declarar á D.ª Elisa Gomez huérfana de la maestra que fué de Dilar D.ª Manuel Rodríguez, con derecho á pensión de 385 pesetas.

La Junta acordó se participe dicha concesión al alcalde de interesada.

El Rectorado se ha servido conceder á doña Elisa Fernandez, maestra de Orce, licencia para cursar el tercer año de la carrera del Magisterio, y autorizar á D.ª Marcela Barrachina para que la sustituya en su ausencia.

La Junta acordó se participe dicha concesión al alcalde de Orce, á la interesada y habilitado respectivo.

El Rectorado remite á informe de D.ª Margarita Porras, maestra de Guajar Faraguit, en solicitud de licencia para tomar parte en las próximas oposiciones.

Se acordó manifestar al Rectorado que di-

cha profesora se halla bajo la acción de expediente gubernativo por abandono de destino, y se le signifique que no procede la concesión que solicita.

Con lo que se dió por terminada la sesión. **Un hijo cariñoso.** Anoche en su casa de la calle Alta de Cartuja, Francisco Martin Torres tuvo palabras con su hijo y como le reprendiera por su comportamiento, avanzándose al autor de sus días, le propinó un mordisco en la mejilla izquierda, y hubo de golpearlo fuertemente.

Al herido lo condujeron al Hospital al alcalde de barrio D. José Morales Cambil y el vigilante nocturno número 48 José de la Paz.

El cariñoso hijo dióse á la fuga y no ha sido aún capturado.

La solemnidad de hoy. El pueblo de Granada rindiendo piadoso culto á la conmemoración que hoy celebra la Iglesia dedicó una memoria á los finados.

Los templos, desde las primeras horas de la mañana se vieron muy visitados y acudió al Cementerio un numeroso concurso.

Muchos túmulos y nichos aparecían exornados con elegancia y eran considerables las familias que vistiendo tristes lutos oraban por los seres queridos que reposan en aquel lugar sagrado.

D. Juan Tenorio. El famoso drama del inmortal Zorrilla fué interpretado anoche por la compañía Infantil, á presencia de un público bastante numeroso que aplaudió los arranques líricos de la obra, las escenas románticas y caballerescas y sobre todo, se entusiasmó al escuchar los delirios amorosos del protagonista y de D.ª Inés, una monja en miniatura que, como los demás pequeños artistas cumplió con acierto.

Accidentes. En la Cuesta de los Muertos dió ayer tarde una caída el joven Federico Muriel resultando herido gravemente en la cabeza.

Al herido lo condujo al Hospital el agente de vigilancia José Avila.

—Por accidente casual y teniendo una navaja en la mano izquierda, se causó una leve herida José Gimenez Plazas y se presentó en el Hospital siéndole hecha la primera cura.

Jurado. En el actual mes la primera causa señalada para su vista ante el Jurado corresponde al distrito de Guadix y se sigue contra Juan Lopez Caballero y consortes, por falsedad.

Este proceso se verá el día 6.

Juez. Se ha posesionado de su cargo el Juez municipal del distrito del Campillo don Antonio Afan de Rivera, cuya reelección ha sido un acto de justicia, aplaudido por los curiales y por cuantas personas conocen y tratan al Sr. Afan, y recuerda su gestión en anteriores bienios, al frente de aquella dependencia.

Presidente. El Fiscal de S. M. que fué de la Audiencia de Granada D. Andrés Blas y Melendo, ha sido nombrado presidente de la provincial de Cáceres.

Billetes de ramio. El Banco de Francia va á poner en circulación billetes estampados en papel de ramio. Las planchas serán las mismas empleadas en la actualidad; pero el citado papel es más delgado y más resistente que el utilizado hasta ahora, permite una impresión más limpia y más clara y dificulta considerablemente la falsificación.

Abogado del Estado. Ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de Granada el del Estado D. José María Trugillo.

Nuestros Telegramas.

Madrid 1.º, once noche.
(Recibido con retraso.)

El Cardenal Arzobispo de Toledo Monseñor Monescillo ha telegrafado á Melilla al general Macias diciéndole que por cuenta de los bienes de su Mitra se dé á los soldados que resulten heridos en los encuentros con los

moros las raciones que sean necesarias de vino generoso, jamon y caldo de gallina.

El gobierno ha dirigido al Cardenal un telegrama de felicitación por su generoso desprendimiento.—Perpen.

Madrid 1.º, once y cuarto mañana.

Por un vapor francés llegado á Tánger se ha sabido que las kábilas próximas al río Mulaya, que divide la Argelia del Riff, frente á Chafarinas, han celebrado una asamblea para acordar la actitud que debían seguir, en vista de la cuestión de Melilla.

Las kábilas aludidas han resuelto, á lo que parece no secundar el movimiento de sus vecinos.

Añadieron además que les faltan los necesarios recursos para secundar á los rifeños.

Resolvieron también participar al emperador que están decididos á apoyarlo en contra de los moros que hoy hostilizan á los españoles.

Los rifeños proclamaron la guerra santa.

El sultán les ha avisado que se haya decidido á castigarlos.

Continúan recibiendo en el consulado de España en Orán ofrecimientos de voluntarios que desean ir á combatir junto á los soldados españoles.—Perpen.

Madrid 1.º, doce y diez tarde.

Francia vigila cuidadosamente la frontera de Marruecos por el lado de la provincia de Oran.

El día 14 del presente tendrá efecto la apertura de las Cámaras francesas.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado á un periodista que en las actuales circunstancias deben ahogar toda idea de política ante la sagrada obligación que imponen las circunstancias.

Añadió que juzga gravísima la situación de España.—Perpen.

Madrid 2, diez mañana.

El vapor *Baldomero Iglesias* ha regresado á Cádiz, procedente de Melilla.

Los pasajeros que iban á su bordo refieren curiosos detalles acerca de los combates librados en el campo.

El fuerte de Cabrerizas altas llevaba hechos hasta el día 31 de octubre sesenta mil tiros de fusil.—Perpen.

Madrid 2, diez veinticinco mañana.

Por consecuencia de la batalla del día 30 se calculan las bajas que sufrieron los moros en cuatrocientos muertos y ciento cincuenta prisioneros.

El ayuntamiento de Málaga ha entregado ciento veinticinco pesetas á cada uno de los heridos que, procedente de Melilla, ha desembarcado en aquella ciudad.

Los telegramas que se reciben de toda España revelan que el entusiasmo se manifiesta con rasgos hermosos.

Los ofrecimientos de distinta naturaleza van engrosando la suscripción nacional y al mismo tiempo son muchos los voluntarios que solicitan alistarse para combatir en Africa.—Perpen.

Madrid 2, doce tarde.

Cuando llegó á la plaza de Melilla el cadáver del general Margallo se produjo una escena conmovedora.

La viuda cogió las manos de su desconsolada hija y colocándolas sobre el pecho del infortunado militar pronunció estas palabras:

—Aprended, hijos míos, en esta muerte, á conservar como herencia la honra que nos lega vuestro padre. Ha muerto por su nombre. No lo olvidéis.—Perpen.

Cartera oficial.

Gaceta del 31.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de Pontevedra y el juez de Cambados.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y quince concejales del Ayuntamiento de Córdoba, impuesta por el gobernador civil de la provincia el 2 del actual.

Fomento.—Real orden dictando reglas para

llevar á efecto lo dispuesto en los reales decretos de la Presidencia y de Hacienda sobre pago de las obligaciones de primera enseñanza.

—Otra disponiendo por ahora la suspensión de las oposiciones á escuelas que, según las disposiciones vigentes, habían de verificarse en Noviembre próximo, con el objeto de que estas se realicen sujetándose á la reforma que se proyecta, y sobre la cual se reclama la oportuna consulta del Consejo de Instrucción pública.

—Otra dando las gracias á D. Emilio Gante por el donativo de 10 ejemplares de su obra *Dinamita ó la cuestión social*, que ha hecho con destino á las Bibliotecas populares.

Seccion religiosa

Novena.

Esta noche principia en la iglesia de San Cecilio la novena que en sustitucion de la rogativa se dedica á la virgen de la Salud por su Real Hermandad de que actualmente son mayordomos los Sres. D. Fabio de la Rada, D. Francisco Villareal y D. Juan B. Mirasol.

Se han encargado de las pláticas los señores oradores que siguen por el orden que se indica:

Día 2.—Sr. D. Manuel M.ª Maldonado, Cura propio de San Cecilio.

Día 3.—Sr. Ldo. D. Blas Ayllon Gonzalez, Cura Económico de San Gil.

Día 4.—Sr. D. German Aledo Sevilla, Misionero Apostólico.

Día 5.—R. P. Fermin Ruiz Vela, S. I.

Día 6.—Sr. D. Mannel Arcoya y Bloda, Cura propio de Santa Maria Magdalena.

Día 7.—R. P. Francisco Jimenez Campaña de las Escuelas Pías.

Día 8.—Sr. Dr. D. Benito Casermeiro, Cura Económico de Santa Escolástica.

Día 9.—Sr. Ldo. D. Antonio Nadal Alba rán, Superior del Seminario.

Día 10.—Sr. Dr. D. Antonio Anton Peral, Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

En esta última noche se cantará la Letanía de los Santos y preces que se acostumbraban cuando la procesion llegaba al templo de nuestra Patrona Maria Santísima de las Augustias.

El domingo 12, del Patrocinio de Nuestra Señora, á las diez y media de la mañana, será la Funcion principal, en la que predicará el señor don German Aledo.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Belloías, sita á la entrada del pintoresco camino de Hueter. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para dos caballos y pizarero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diáfandad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Funcion para hoy 2 de Noviembre de 1893. El drama de 7 actos.

DON JUAN TENORIO.

Del primero al segundo acto *Los tiradores*

GERALDINE Y LEOPOLD.

Segundo al tercer acto los trapeacios volantes

GERALDINE.

A las ocho en punto. Entrada general, 3 reales.—Idem de paraiso, 2 rs.

Imp. de «El Defensor de Granada»

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcañiles. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barbijos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Páramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

GUÍA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital de España, sus castros, calzadas, plazas y paseos, edificios, la Vega, etc. etc. Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de 200 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de "El Defensor de Granada", Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada

SASTRERIA

DE LOS

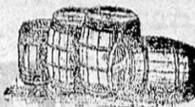
Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CURTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardessus, forres de seda y de lana de mucha duración.

27, Méndez Núñez, 27.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Azilaban, 98.

En Granada, Recoigidas, 1. Teléfono 299.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

DE LA
COMPANIA
fabric
Singer.

DE LA
COMPANIA
fabric
Singer.

Sucursal en Granada
ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 50 pesetas una.—
Pídase el catálogo con dibujo y precios.

Miguel Bernudez, RELOJERO

Composturas á precios arreglados de relojes, cajas de música y quinas de coser.

Zacatin 44

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia como más perfecta, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete. Alhondiga, 3, part. derecha.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto en la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.

Se necesita comprar una casa en sitio central de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, num. 4, darán razón.

INYECCIÓN CRINIULT Y C^{ia}
al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



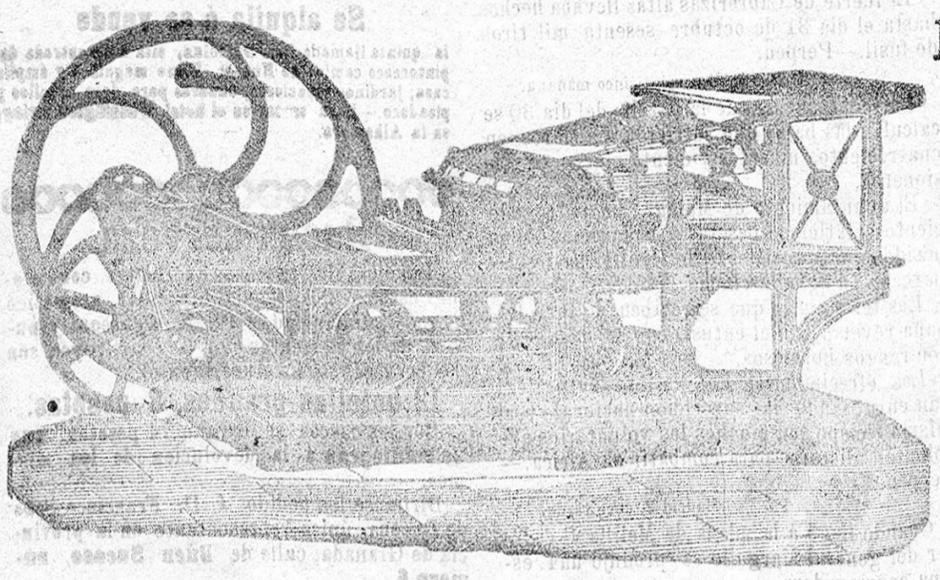
D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESIONA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6